

POLÍTICA DE CALIDAD

La Dirección de BIENDA consciente de la necesidad de asegurar que el servicio que presta a sus clientes presenta las garantías de calidad adecuadas, se ha basado en el modelo definido por las Normas:

- UNE EN ISO 9001 para el funcionamiento general de la empresa, y
- UNE EN ISO/IEC 17025 para el funcionamiento del laboratorio.

Para conocer las actividades que abarca nuestra Política de Calidad y por tanto asegurar su cumplimiento se deben consultar los Alcances de las correspondientes Certificaciones y Acreditaciones, así como las ampliaciones del Alcance en vías de acreditación.

Para establecer un Sistema de Calidad, que permita marcar unas directrices para cumplir tanto con las recomendaciones y requisitos de los organismos certificadores y de los acreditadores de Laboratorios, como las normas y reglamentos incluido las especificaciones y requisitos del cliente, la Dirección a través de esta Política de Calidad se compromete a:

- Cumplir los requisitos exigidos por las normas de referencia.
- Proporcionar los medios materiales y humanos que sean necesarios para asegurar el nivel de servicio exigido tanto por los clientes como los requisitos legales y reglamentarios.
- Actuar siempre con responsabilidad y transparencia garantizando la imparcialidad, confidencialidad y compromiso de satisfacción con los clientes.
- Establecer los mecanismos necesarios que permitan una mejora continua de la eficacia del sistema a través de:
 - Definición y seguimiento de objetivos de calidad.
 - Comunicando a todo el personal la importancia de satisfacer los requisitos de los clientes, así como los requisitos legales y reglamentarios.
 - Evaluando los resultados obtenidos de las diferentes actividades desarrolladas en la organización para el seguimiento de la implantación del sistema de calidad.
 - Asegurando la integridad del sistema de calidad siempre que se realicen cambios dentro del sistema de calidad.

El personal de BIENDA deberá estar familiarizado con la documentación del sistema de calidad a través del aseguramiento de la difusión y control de todos ellos.

La implantación y su seguimiento ha sido asignada al Responsable de Calidad, quien ostenta la autoridad suficiente para asegurar que se cumplen todos los requisitos de Calidad definidos en este Manual, así como las exigencias de los clientes.

La dirección.